

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9247 *CASEN RECORDATI, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LABORATORIOS CASEN-FLEET, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 49.1.4.º de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que los socios de Casen Recordati, S.L. han aprobado en fecha 28 de Julio de 2014 la fusión por absorción de Casen Recordati, S.L. (sociedad absorbente) y la sociedad íntegramente participada Laboratorios Casen-Fleet, S.L.U. (sociedad absorbida), mediante la absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente, y con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos legalmente establecidos, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Utebo, 28 de julio de 2014.- Jordi Faus Santasusana, Secretario no Consejero de los Consejos de Administración de Casen Recordati, S.L. y Laboratorios Casen-Fleet, S.L.U.

ID: A140041065-1